



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE TOLEDO

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 33, de fecha 11 de febrero de 2015, en relación con la convocatoria y bases del concurso de traslado para 2015 del CPEIS, por lo que se remite para su rectificación y donde dice:

«Primera.-Participantes.

Podrán participar en este concurso los funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios y Salvamentos, que pertenezcan a las siguientes categorías:

- a) Sargento Jefe de Parque,
- b) Cabo y
- c) Bombero-Conductor, »

Debe decir:

«Primera.-Participantes.

Podrán participar en este concurso los funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios y Salvamentos, que pertenezcan a las siguientes categorías:

- a) Suboficial
- b) Sargento Jefe de Parque,
- c) Cabo y
- d) Bombero-Conductor,»

Y donde dice:

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo vacantes

Código	Puesto	Parque o dependencia	N.º plazas vacantes
a-1	SUBOFICIAL	ZONA OESTE	1
b-1	SARGENTO	BELVIS DE LA JARA	1
c-1	CABO	VILLACAÑAS	1
c-2	CABO	SANTA OLALLA	2
c-3	CABO	ILLESCAS	1
c-4	CABO	BELVÍS DE LA JARA	5
c-5	CABO	TOLEDO	2
d-1	BOMBERO-CONDUCTOR	VILLACAÑAS	6
d-2	BOMBERO-CONDUCTOR	SANTA OLALLA	14
d-3	BOMBERO-CONDUCTOR	ILLESCAS	0
d-4	BOMBERO-CONDUCTOR	BELVÍS DE LA JARA	19
d-5	BOMBERO-CONDUCTOR	TOLEDO	2

Debe decir:

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo vacantes

Código	Puesto	Parque o dependencia	N.º plazas vacantes
a-1	SUBOFICIAL	ZONA OESTE	1
b-1	SARGENTO	BELVÍS DE LA JARA	1
c-1	CABO	VILLACAÑAS	1
c-2	CABO	SANTA OLALLA	2
c-3	CABO	ILLESCAS	1



c-4	CABO	BELVÍS DE LA JARA	5
c-5	CABO	TOLEDO	1
d-1	BOMBERO-CONDUCTOR	VILLACAÑAS	6
d-2	BOMBERO-CONDUCTOR	SANTA OLALLA	14
d-3	BOMBERO-CONDUCTOR	ILLESCAS	0
d-4	BOMBERO-CONDUCTOR	BELVÍS DE LA JARA	19
d-5	BOMBERO-CONDUCTOR	TOLEDO	2

En Toledo a 16 de febrero de 2015.-El Secretario, José Garzón Rodelgo.-V.º B.º El Presidente, Emilio Bravo Peña.

N.º I.-1407